

Ref. ARFG

DICTAMEN TÉCNICO No. I-RF- 6-2014

CONAP CENTRAL DEL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS, Guatemala, 27 de mayo de 2014

ASUNTO: El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

1. ANTECEDENTES

- Solicitud Ingresada el 27/05/14
- Recepción de Secretaria con fecha 27/05/14

Con el objeto de contar con un registro de personas individuales que se dedican a prestar asistencia técnica en la actividad forestal dentro del SIGAP, se crea el Registro Nacional para Regentes Forestales en Áreas Protegidas.

Para los efectos de la Inscripción del señor Hector Hernandez se tiene a la vista los siguientes documentos del Expediente No. RFAP - 00000009 que respaldan su registro:

2. DOCUMENTACION PRESENTADA

- a. Formulario de Registro de Regentes Forestales. Se tiene a la vista el formulario de registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez según el formato establecido por el CONAP.
- **b.** Curriculum Vitae. Se tiene a la vista el curriculum vitae con formato del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, para el registro de regentes forestales del señor Hector Hernandez.
- c. Recibo de ingresos varios No. A.90 avalado por la Contraloría General de Cuentas, de fecha 1 de mayo de 2014. Según boleta de BANRURAL No. 3333, por el pago de derecho de inscripción como regente forestal en Áreas Protegidas (Q 100.00) en categoría Técnico, a nombre del señor Hector Hernandez.
- d. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Regente Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Regente Forestal, registro No. RF-1009. Dicho registro fue extendido el 15 de febrero de 2000 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2015.
- e. Constancias del Registro Forestal Nacional del INAB como Elaborador de Planes de Manejo Forestal del señor Hector Hernandez. Se ha tenido a la vista la constancia de inscripción en la categoría de Elaboradores de Planes de Manejo Forestal , registro No. EPMF-1002. Dicho registro fue extendido el 25 de mayo de 2006 por el Instituto Nacional de Bosques, el cual vence el 31 de diciembre de 2014.
- **f.** Documento Personal de Identificación -DPI-. Se tiene a la vista la copia legalizada del DPI del señor Hector Hernandez, CUI 2357039820101 extendida por el Registro Nacional de las Personas.

3. CONCLUSIONES

- dasdas



4. DICTAMEN

El Departamento de Manejo Forestal de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Áreas Protegidas, habiendo constatado la documentación presentada, considera técnicamente Procedente la inscripción de Hector Hernandez como Regente Forestal en Áreas Protegidas, en la categoría de Técnico y la emisión de la certificación que lo acredite como tal, con una vigencia de 2 años.

Adrian Gálvez
Asesor Forestal Regional
CONAP CENTRAL

lartcocinceT2206765

César Augusto Beltetón Chacón Director Departamento de Manejo Forestal CONAP CENTRAL

FMDrotcerid3948217



Providencia No. I-RF-6-2014

Ref. ARFG

CONAP CENTRAL DEL	CONSE IO NACIONAL	DE ÁREAS PROTEGIDAS.	Guatamala 27	de mayo de 201
CONAL CENTRAL DEL	CONSEJO MACIONAL	DE AREAS FRO LEGIDAS.	Gualelliaia. Zi	ue illavo de 20 i

ASUNTO: El señor Hector Hernandez, quien se identifica con el CUI 2357039820101 solicita Inscripción como Regente Forestal dentro de Áreas Protegidas en la categoría de Técnico.

Atentamente pase al Director Juridico, Diana Monroy del Consejo Nacional de Áreas Protegidas CONAP CENTRAL, el Dictamen I-RF- 6-2014 de Hector Hernandez sobre el asunto indicado, junto con el expediente RFAP - 00000009 el cual consta de 45 folios.

Adrian Gálvez

Director Departamento de Manejo Forestal

CONAP CENTRAL

lartcocinceT2206765